

UDRAMED, S.L.U.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

UDRAMED, S.L.U. (en adelante, la **"Sociedad Oferente"** o **"Udramed"**), sociedad perteneciente al grupo San José, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy Udramed ha presentado ante la CNMV la solicitud de autorización de una Oferta Pública de Adquisición (la **"Oferta"**) sobre el 100% del capital de Parquesol Inmobiliaria y Proyectos, S.A. (**"Parquesol"**), así como demás documentación complementaria, incluido aval bancario suficiente emitido por Barclays Bank Plc, Sucursal en España. La contraprestación ofrecida es de €23,10 por acción, que será íntegramente abonada en efectivo y la Oferta está condicionada a su aceptación respecto de acciones representativas de más de la mitad del capital social de Parquesol.

La operación se hace con carácter amistoso, contando con el apoyo del principal accionista de Parquesol, la sociedad New GP Cartera, S.L. Esta sociedad ha adquirido el compromiso irrevocable de aceptar la Oferta respecto de un total de 20.169.888 acciones de Parquesol de las que es titular a fecha de hoy (representativas de aproximadamente un 50,77% de su capital).

La operación se enmarca en la estrategia de crecimiento de Grupo San José, encaminada a consolidar un modelo de negocio diversificado y con presencia internacional. Con esta operación, Parquesol refuerza el negocio inmobiliario del Grupo San José, aportando activos en promoción en varias provincias de España, así como en países como Portugal y Polonia, así como una relevante cartera de inmuebles en patrimonio.

El objetivo de Grupo San José es poner en valor el potencial de crecimiento de Parquesol, aprovechando la experiencia empresarial acumulada durante más de 30 años en los sectores de construcción, inmobiliario, industrial, concesiones y servicios.

Grupo San José mantendrá Parquesol como una compañía cotizada y no tiene previsto modificar la estructura organizativa y equipos humanos de la compañía, si bien tiene intención de integrar en el futuro la gestión de su división inmobiliaria y el negocio de Parquesol en la forma que se considere más eficiente una vez se proceda a estudiar los elementos clave de esta integración en detalle.

En Madrid, a 28 de julio de 2006.

UDRAMED, S.L.U.

D. Santiago Martínez Carballal